



**HECHO ESENCIAL  
VIVOCORP S.A.  
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N°1152**

Santiago, 30 de abril de 2021

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: Informa citación a Junta Ordinaria de Accionistas y materias a tratar

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 63 de la Ley de Sociedades Anónimas, con los Artículos 9° y 10° inciso 2° de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, la Norma de Carácter General N°30, de esta Comisión, estando debidamente facultado al efecto y en representación de VivoCorp S.A. (en adelante “VivoCorp”, la “Sociedad” o la “Compañía”), comunico a Ud., en carácter de hecho esencial que, con esta fecha y a las 16 horas, se celebró en las oficinas de VivoCorp ubicadas en Av. Américo Vespucio Norte 1561, piso 4, comuna de Vitacura, Santiago, la Junta Ordinaria de Accionistas de Vivocorp, autoconvocada en virtud de lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas y a la que comparecieron sus accionistas por medios tecnológicos de conformidad a lo prevenido en la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1.141 de la Comisión para el Mercado Financiero, atendidas las circunstancias.

Fueron tratadas y acordadas en la Junta Ordinaria de Accionistas, las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria Anual Corporativa, Balance General, Estados Financieros y sus Notas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.
2. Renovación y designación del directorio de la Sociedad y su remuneración para el ejercicio del año 2021.
3. Designación de auditores externos para el ejercicio del año 2021.
4. Designación de las sociedades clasificadoras de riesgo para el ejercicio del año 2021.
5. Ratificación de operaciones con partes relacionadas, previamente aprobadas por el directorio.
6. Designación de un periódico del domicilio social en el cual se efectuarán las citaciones y publicaciones que deba efectuar la Sociedad.
7. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.



Se hace presente que, en atención a que se tenía asegurada la comparecencia de la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad, no se cumplió con las formalidades de citación y publicaciones. El acta de la Junta Ordinaria de Accionistas será remitida a esta Comisión, tan pronto sea posible y dentro del plazo establecido para ello.

Adicionalmente, se informa que en sesión extraordinaria de Directorio, realizada el día 15 de Abril de 2021, se acordó que atendida la coyuntura que vive el país a causa del Covid-19 y con el objeto de velar por la salud de los accionistas y colaboradores de la Sociedad, y siguiendo, además, las recomendaciones de la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1.141 de la Comisión para el Mercado Financiero, lo siguiente:

1. Realizar la junta mediante medios tecnológicos que permitan la participación de accionistas, que no se encuentren físicamente presentes en el lugar de la celebración.
2. Implementar para las Juntas una plataforma electrónica que permita a quienes acrediten previamente mediante correo electrónico a la Sociedad tener la calidad de accionista o contar con los poderes que le permitan a la persona actuar en representación de algún accionista, el acceso a las señaladas juntas de accionistas. Lo anterior es una opción y será sin perjuicio de que los accionistas puedan asistir personalmente, si las circunstancias lo permiten.

Asimismo, se informa que la Memoria Anual Corporativa de VivoCorp S.A. del ejercicio 2020, se encuentra a disposición de los accionistas y terceros en el sitio web de la sociedad [www.vivocorp.cl](http://www.vivocorp.cl) de acuerdo con la normativa vigente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO MOYANO PÉREZ  
Fiscal  
VIVOCORP S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Banco de Chile (RTB)